

EL DESAFÍO DE ROMA

¿Por qué los protestantes guardan el domingo?

La mayoría de los cristianos asumen que el domingo es el día de adoración bíblicamente aprobado. La Iglesia Católica Romana protesta porque se transfirió el culto cristiano del Shabat (sábado) bíblico al domingo, y que tratar de argumentar que el cambio se hizo en la Biblia es deshonesto y una negación de la autoridad Católica. Si el protestantismo quiere basar sus enseñanzas solo en la Biblia, deberían adorar en sábado.

Hace algunos años, el *Catholic Mirror* (Espejo Católico) publicó una serie de artículos sobre el derecho de las iglesias protestantes a adorar los domingos. Los artículos enfatizaron que a menos que uno esté dispuesto a aceptar la autoridad de la Iglesia Católica para designar el día de adoración, el cristiano debe observar el sábado. Esta es una reimpresión de esos artículos.

El 24 de febrero de 1893, la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día adoptó ciertas resoluciones apelando al gobierno y al pueblo de los Estados Unidos de la decisión de la Corte Suprema declarando que esta era una nación cristiana, y de la acción del Congreso al legislar sobre el tema de la religión, y la amonestación contra el principio y todas las consecuencias del mismo. En marzo de 1893, la Asociación Internacional de Libertad Religiosa imprimió estas resoluciones en un tratado titulado *Apelación y Protesta*. Al recibir uno de estos, el editor del *Catholic Mirror* de Baltimore, Maryland, publicó una serie de cuatro artículos que aparecieron en ese periódico el 2, 9, 16 y 23 de septiembre de 1893. El *Catholic Mirror* era el órgano oficial del cardenal Gibbons y el papado en los Estados Unidos. Estos artículos, por lo tanto, aunque no fueron escritos por la propia mano del Cardenal, aparecieron bajo su aprobación oficial, y como expresión del papado sobre este tema son: el desafío abierto del papado al protestantismo y la demanda del papado de que los protestantes tienen que rendir cuentas al papado del por qué guardan el domingo y también de cómo lo guardan.

El siguiente asunto (excepto las notas a pie de página, la nota del editor entre paréntesis que comienza en la página 25 y termina en la página 27, y los dos Apéndices) es una reimpresión literal de estos artículos, incluido el título de la página.

EL DÍA DE REPOSO CRISTIANO

La genuina descendencia de la unión del Espíritu Santo

y la Iglesia Católica Su Esposa.

Las afirmaciones del protestantismo en cualquier parte demostraron ser infundadas,

contradictorias y suicidas.

(Del Espejo Católico del 2 de septiembre de 1893.)

El desafío de Roma

La semana pasada nos llamó la atención sobre el tema anterior al recibir un folleto de veintiún páginas publicado por la Asociación Internacional de Libertad Religiosa titulado "Apelación y protesta". Incorpora las resoluciones adoptadas por la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (24 de febrero de 1893). Las resoluciones critican y censuran, con mucha mordacidad, la acción del Congreso de los Estados Unidos, y de la Corte Suprema, por invadir los derechos del pueblo al cerrar la Feria Mundial el domingo.

Los adventistas son el único grupo de cristianos con la Biblia como maestra que no encuentran justificación en sus páginas para el cambio de día del séptimo al primero. De ahí su denominación, "Adventistas del Séptimo Día". Su principio fundamental consiste en apartar el sábado para el culto exclusivo de Dios, en concordancia con el mandamiento positivo de Dios mismo, reiterado en repetidas ocasiones en los libros sagrados del Antiguo y Nuevo Testamento, literalmente obedecido por los hijos de Israel durante miles de años hasta el día de hoy y respaldado por la enseñanza y la práctica del Hijo de Dios mientras estuvo en la tierra.

Por el contrario, los protestantes del mundo, excepto los adventistas, con la misma Biblia que su amado y único maestro infalible, por su práctica, desde su aparición en el siglo dieciséis, con la práctica consagrada del pueblo judío ante sus ojos han rechazado el día nombrado por Dios para su adoración y asumieron, en aparente contradicción con su mandato, un día para su adoración al que nunca se hizo referencia con ese propósito en las páginas de ese Sagrado Libro

¿Qué púlpito protestante no suena casi todos los domingos con fuertes y apasionadas injurias contra la violación del Sábado? ¿Quién puede olvidar el clamor fanático de los ministros protestantes a lo largo y ancho del país contra la apertura de las puertas de la Feria Mundial el domingo? ¿Las miles de peticiones, firmadas por millones, para salvar el Día del Señor de la profanación? Sin duda, tal entusiasmo extenso y generalizado, y protesta ruidosa no podrían haber existido sin los motivos más sólidos para protestas tan animadas.

Y cuando en la Feria Mundial se asignaron cuartos a las diversas sectas del protestantismo para la exhibición de artículos, ¿quién puede olvidar la enfática expresión de virtuosa y concienzuda indignación exhibida por nuestros hermanos presbiterianos, tan pronto como se enteraron de la decisión de la Corte Suprema para no interferir en la apertura del domingo?. Los periódicos nos informaron que se negaron rotundamente a utilizar el espacio que se les concedía, o abrir sus cajas, exigiendo el derecho a retirar los artículos, en rígida adhesión a sus principios, y así rechazar todo contacto con la Exposición sacrílega y quebrantadora del Sábado.

Sin duda, nuestros hermanos Calvinistas merecían y compartían la simpatía de todas las demás sectas, quienes, sin embargo, perdieron la oportunidad de hacerse pasar por mártires en vindicación de la observancia del Sábado.

Se convirtieron así en "un espectáculo para el mundo, los ángeles y los hombres", aunque sus hermanos protestantes, que no pudieron compartir el monopolio, se mostraron indiferentes y envidiosamente dispuestos a atribuir su firme adhesión a los principios religiosos, al orgullo farisaico y a la tenaz obstinación.

El desafío de Roma

Nuestro propósito al emitir este artículo es arrojar tanta luz sobre esta cuestión tan importante (porque si la cuestión del Sábado fuera eliminada del púlpito protestante, las sectas se sentirían perdidas y los predicadores serían privados de su "queso de Cheshire") para que nuestros lectores puedan comprender la pregunta en todos sus aspectos y así llegar a una clara convicción.

El mundo cristiano está, moralmente hablando, unido en la cuestión y la práctica de adorar a Dios el primer día de la semana.

Los israelitas, esparcidos por toda la tierra, santifican el último día de la semana para la adoración de la Deidad. En este particular, los Adventistas del Séptimo Día (una secta de cristianos numéricamente pocos) también han seleccionado el mismo día.

Tanto los israelitas como los adventistas apelan a la Biblia en busca del mandato divino, obligando persistentemente a la estricta observancia del sábado.

El israelita respeta la autoridad del Antiguo Testamento solamente, pero el adventista, que es cristiano, acepta el Nuevo Testamento en la misma base que el Antiguo: es decir, también un registro inspirado. Encuentra que la Biblia, su maestra, es consistente en ambas partes, que el Redentor, durante Su vida terrenal, nunca guardó ningún otro día que no fuera el sábado. Los evangelios le demuestran claramente este hecho; mientras que, en las páginas de los Hechos de los Apóstoles, las Epístolas y el Apocalipsis, no se puede encontrar el vestigio de un acto que cancele el arreglo del sábado.

Los adventistas, por lo tanto, al igual que los israelitas, derivan su creencia del Antiguo Testamento, cuya postura es confirmada por el Nuevo Testamento, respaldándose plenamente por la vida y la práctica del Redentor y sus apóstoles la enseñanza de la Sagrada Palabra durante casi un siglo de la era cristiana.

Considerados numéricamente, los Adventistas del Séptimo Día forman una porción insignificante de la población protestante de la tierra, pero, como la cuestión no es de números, sino de verdad, hecho y derecho, un sentido estricto de justicia prohíbe la condena de esta pequeña secta sin una investigación tranquila e imparcial: este no es nuestro asunto.

El mundo protestante ha estado, desde su infancia, en el siglo XVI, en total acuerdo con la Iglesia Católica, en guardar "santo", no el sábado, sino el domingo. La discusión de los motivos que llevaron a esta unanimidad de sentimiento y práctica durante más de 300 años debería ayudar a colocar al protestantismo sobre una base sólida en este particular, en caso de que los argumentos a favor de su posición superen los proporcionados por los israelitas y los adventistas, la Biblia, el único maestro reconocido de ambos litigantes, siendo el árbitro y el testigo. Sin embargo, si, por el contrario, estos últimos proporcionan argumentos, incontrovertibles para la gran masa de protestantes, ambas clases de litigantes apelan a su maestro común, la Biblia, el gran cuerpo de protestantes tan lejos de clamar como lo hacen con vigorosa pertinacia para la estricta observancia del domingo, no les queda otro recurso que la admisión de que han estado enseñando y practicando lo que es Escrituralmente falso durante más de tres siglos, adoptando la enseñanza y práctica de lo que siempre han fingido creer una iglesia apóstata, contrariamente a toda orden y enseñanza de las Sagradas Escrituras. Para aumentar la intensidad de este error

El desafío de Roma

bíblico e imperdonable, se involucra uno de los mandatos más positivos y enfáticos de Dios a Su siervo, el hombre: "Acuérdate del día Sábado para santificarlo".

Ningún protestante que viva hoy en día ha obedecido ese mandamiento prefiriendo seguir a la iglesia apóstata mencionada antes que a su maestra la Biblia, que desde el Génesis hasta el Apocalipsis no enseña ninguna otra doctrina, los israelitas y los adventistas del séptimo deben estar en lo correcto. Ambas partes apelan a la Biblia como su maestro "infalible". Dejemos que la Biblia decida si el sábado o el domingo es el día ordenado por Dios. Uno de los dos cuerpos debe estar equivocado y, mientras que una posición falsa sobre esta cuestión tan importante implica penas terribles, amenazadas por Dios mismo, contra el transgresor de este "pacto perpetuo", entraremos en la discusión de los méritos de los argumentos esgrimidos por ambos lados. Tampoco la discusión de este tema primordial está por encima de la capacidad de las mentes ordinarias, ni implica un estudio extraordinario. Se resuelve en unas pocas preguntas sencillas de fácil solución:

1er. ¿Qué día de la semana ordena la Biblia que se mantenga santo?

2do. ¿Ha modificado el Nuevo Testamento por precepto o práctica el mandato original?

3er. ¿Han obedecido los protestantes, desde el siglo XVI, el mandato de Dios al mantener "santo" el día ordenado por su guía y maestro infalible la Biblia? Y si no, ¿Por qué no?

A las tres preguntas anteriores, nos comprometemos a proporcionar tantas respuestas inteligentes, que no pueden dejar de reivindicar la verdad y defender la deformidad del error.

(Del Espejo Católico del 9 de septiembre de 1893)

"Pero la fe, la fe fanática, una vez unida firmemente a alguna querida falsedad, la abraza hasta el final"

Moore

De conformidad con nuestra promesa en nuestro último asunto, procedemos a desenmascarar uno de los errores más flagrantes y las inconsistencias más imperdonables de la regla de fe Bíblica. Sin embargo, para que no seamos malinterpretados, consideramos necesario hacer preceder que el protestantismo no reconoce ninguna regla de fe, ningún maestro, salvo la "Biblia infalible". Así como el católico cede implícitamente su juicio en asuntos espirituales, y con absoluta confianza, a la voz de su iglesia, el protestante no reconoce a ningún maestro más que la Biblia, toda su espiritualidad se deriva de sus enseñanzas. Es para él la voz de Dios que se dirige a él a través de su único maestro inspirado. Engloba su religión, su fe y su práctica. El lenguaje de Chillingworth, "La Biblia, toda la Biblia, y nada más que la Biblia, es la religión de los protestantes", es solo una forma de la misma idea, convertible en otras formas, como "el libro de Dios", "la Carta de Nuestra Salvación", "el Oráculo de Nuestra Fe Cristiana", "El Libro de Texto de Dios para la raza de la Humanidad", etc, etc. Es, entonces, un hecho indisputable que la Biblia sola es la maestra del

El desafío de Roma

cristianismo protestante. Asumiendo este hecho, ahora procederemos a discutir los méritos de la pregunta involucrada en nuestro último asunto.

Reconociendo lo que es innegable, el hecho de una contradicción directa entre la enseñanza y la práctica del cristianismo protestante – exceptuando los Adventistas del Séptimo Día - por un lado, y el pueblo judío por el otro, ambos observando diferentes días del semana para la adoración de Dios, procederemos a tomar el testimonio del único testigo disponible en el local: el testimonio del maestro común a ambos pretendientes, la Biblia. La primera expresión con la que entramos en contacto en la Sagrada Palabra, se encuentra en Génesis 2: 2: "Y en el séptimo día [Dios] descansó de toda la obra que había hecho". La siguiente referencia a este asunto se encuentra en Éxodo 20, donde Dios ordenó que se guardara el séptimo día, porque Él mismo había descansado de la obra de la creación en ese día: y el texto sagrado nos informa que por esa razón Él deseaba que se mantenga, en las siguientes palabras: "Por tanto, el Señor bendijo el séptimo día y lo santificó". Nuevamente, leemos en el capítulo 31, versículo 15: "Seis días trabajarás: el séptimo día es Sábado, el descanso es santo para el Señor": versículo dieciséis: "Es un pacto eterno" y "una señal perpetua", " porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, y en el séptimo dejó de trabajar".

En el Antiguo Testamento, se hace referencia ciento veintiséis veces al Sábado, y todos estos textos conspiran armoniosamente al expresar la voluntad de Dios ordenando que se guarde el séptimo día, porque Dios mismo lo guardó primero, haciéndolo obligatorio en todo como "un pacto perpetuo". Tampoco podemos imaginar a nadie lo suficientemente temerario como para cuestionar la identidad del sábado con el día de reposo o el séptimo día, viendo que el pueblo de Israel ha estado guardando el sábado desde la promulgación de la ley, A.M. 2514 a 1893 d. C., un período de 3383 años. Con el ejemplo de los israelitas ante nuestros ojos hoy, no hay hecho histórico mejor establecido que el referido: a saber, que el pueblo elegido de Dios, los guardianes del Antiguo Testamento, los representantes vivos de la única religión divina hasta ahora, durante un período de 1490 años anterior al cristianismo, conservó mediante la práctica semanal la tradición viva de la interpretación correcta del día especial de la semana, el sábado, para ser guardado "santo para el Señor", tradición que han extendido con su práctica a un período adicional de 1893 años más, cubriendo así la extensión completa de la dispensación cristiana. Consideramos necesario ser perfectamente claro en este punto, por razones que se expondrán con más detalle a continuación. La Biblia - Antiguo Testamento - confirmada por la tradición viva de una práctica semanal durante 3383 años por el pueblo elegido de Dios, enseña entonces, con absoluta certeza, que Dios mismo había nombrado el día para ser "santificado para Él", que el día era sábado, y que cualquier infracción a ese mandato se castigaba con la muerte. "Guardad mi Sábado, porque santo es para vosotros; el que lo profanare, morirá; el que en él hiciere cualquier obra, su alma perecerá en medio de su pueblo". Éxodo 31: 14.

Es imposible darse cuenta de una pena más severa que la tan solemnemente pronunciada por Dios mismo en el texto anterior sobre todos los que violen un mandato mencionado no menos de ciento veintiséis veces en la ley antigua. Los diez mandamientos del Antiguo Testamento están impresos formalmente en la memoria del hijo del cristiano bíblico tan pronto como sea posible, pero no hay uno de los diez que se haga más enfáticamente familiar, tanto en la escuela dominical como en el púlpito, que el de guardar "santo" el Sábado.

El desafío de Roma

Habiendo asegurado con absoluta certeza la voluntad de Dios en cuanto al día a ser santificado, de su Sagrada Palabra, porque descansó en ese día, día que nos es confirmado por la práctica de su pueblo elegido durante miles de años, naturalmente nos vemos inducidos a preguntar cuándo y dónde Dios cambió el día para su adoración; porque es evidente para el mundo que se ha producido un cambio de día, y en la medida en que no se puede encontrar ningún indicio de tal cambio en las páginas del Antiguo Testamento, ni en la práctica del pueblo judío que continúa durante casi diecinueve siglos de cristianismo obedeciendo al mandato escrito, debemos mirar al exponente de la dispensación cristiana, - es decir, el Nuevo Testamento, el mandato de Dios que cancela el antiguo día de reposo, el sábado.

Ahora nos acercamos a un período que abarca poco menos de diecinueve siglos, y procedemos a investigar si el maestro divino suplementario - el Nuevo Testamento - que contenga un decreto que cancela el mandato de la antigua ley y, al mismo tiempo, que sustituya un día por el día de reposo divinamente instituido de la antigua ley, es decir, el Sábado. Puesto que el sábado era el día guardado y ordenado por Dios. La autoridad divina sola, bajo la forma de un decreto de cancelación, podría abolir el pacto del sábado, y otro mandato divino, nombrando por nombre otro día para ser mantenido "santo", que no sea el sábado, es igualmente necesario para satisfacer la conciencia del creyente cristiano. Siendo la Biblia el único maestro reconocido por el cristiano bíblico, el Antiguo Testamento no señala un cambio de día y aún otro día que el sábado siendo mantenido "santo" por el mundo bíblico, seguramente le incumbe al cristiano reformado señalar en las páginas del Nuevo Testamento, el nuevo decreto divino que deroga el del sábado y sustituye al del domingo, guardado por los bíblicos desde los comienzos de la Reforma.

Examinando el Nuevo Testamento de tapa a tapa, de manera crítica, encontramos que el Sábado es referido sesenta y un veces. También encontramos que el Salvador invariablemente seleccionó el Sábado para enseñar en las sinagogas y hacer milagros. Los cuatro evangelios se refieren Sábado cincuenta y un veces.

En una instancia, el Redentor se refiere a sí mismo como "el Señor del Sábado", como lo mencionan Mateo y Lucas, pero durante todo el registro de su vida, mientras que invariablemente guarda y utiliza el día (sábado). Ni una sola vez insinuó el deseo de cambiarlo. Sus apóstoles y amigos personales nos brindan un ejemplo sorprendente de su escrupulosa observancia después de su muerte, y, mientras su cuerpo aún estaba en la tumba, Lucas (23:56) nos informa: "Y volvieron y prepararon especias aromáticas y ungüentos y descansó el Sábado según el mandamiento ". "Pero el primer día de la semana, muy de mañana, vinieron trayendo las especias que habían preparado el Viernes Santo por la noche, porque se acercaba el Sábado". Verso 54. Esta acción de parte de los amigos personales del Salvador, prueba más allá de toda contradicción que después de su muerte ellos mantuvieron "santo" el sábado y consideraron el domingo como cualquier otro día de la semana. Por lo tanto, ¿puede haber algo más concluyente que el hecho de que los apóstoles y las santas mujeres nunca conocieron ningún día de reposo sino el sábado, hasta el día de la muerte de Cristo?

Nos acercamos ahora a la investigación de esta interesante cuestión durante los próximos treinta años, narrada por el evangelista San Lucas en sus Hechos de los Apóstoles. Seguramente se puede descubrir algún vestigio del acto de cancelación en la práctica de los apóstoles durante ese prolongado período.

El desafío de Roma

¡Pero Ay! Una vez más estamos condenados a la decepción. Nueve veces encontramos mencionado el día de reposo en los Hechos, pero es el sábado (el antiguo día de reposo). Si nuestros lectores desean la prueba, los remitimos al capítulo y al versículo en cada caso. Hechos 13:14, 27, 42, 44. Una vez más, Hechos 15:21; nuevamente, Hechos 16:13; 17: 2; 18: 4. "Y él (Pablo) razonaba en la sinagoga todos los Sábados, y persuadía a judíos y griegos". ¡¡¡Así el día de reposo (Sábado) desde Génesis hasta Apocalipsis !!! Por lo tanto, es imposible encontrar en el Nuevo Testamento la más mínima interferencia del Salvador o sus apóstoles con el Sábado original, sino por el contrario, una total aquiescencia en el arreglo original; es más, un respaldo pleno de Él, mientras vive; y una participación activa e invariable en la observancia de ese día y ningún otro por parte de los apóstoles durante los treinta años posteriores a Su muerte, como los Hechos de los Apóstoles nos lo han testificado abundantemente.

Por tanto, la conclusión es inevitable, - es decir, aquellos que siguen la Biblia como guía, los Israelitas y los Adventistas del Séptimo Día tienen el peso exclusivo de la evidencia de su lado, mientras que el protestante bíblico no tiene una palabra en defensa propia por su sustitución del domingo por el sábado. Contaré más después.

[Del Espejo Católico del 16 de septiembre de 1893.]

Cuando su majestad satánica, que fue "un asesino desde el principio". "y el padre de la mentira", se comprometió a abrir los ojos de nuestra primera madre, Eva, estimulando su ambición, "Seréis como dioses, conociendo el bien y el mal", su acción no fue sino la primera de muchos esfuerzos verosímiles y exitosos empleados más tarde, en la seducción de millones de sus hijos. Como Eva, aprenden demasiado tarde. ¡Pobre de mí! el valor de los incentivos ofrecidos para alejar a sus débiles hijos de la lealtad a Dios. Tampoco el tema de esta discusión constituye una excepción a las tácticas habituales de su oscura majestad.

Desde hace más de tres siglos, representó probablemente a un gran número de cristianos descontentos y ambiciosos la brillante perspectiva de la inauguración exitosa de una "nueva partida", mediante el abandono de la Iglesia instituida por el Hijo de Dios, como su maestro, y la toma de un nuevo maestro - la Biblia sola - como su oráculo recién desarrollado

La sagacidad del maligno previó el brillante éxito de esta maniobra pero el resultado tampoco estuvo a la altura de sus expectativas más optimistas.

Solo se necesitaba un espíritu audaz y aventurero para encabezar la expedición. Él su majestad satánica pronto lo encontró en el monje apóstata, Lutero, quien él mismo testifica repetidamente de la estrecha familiaridad que existía entre su maestro y él, en su "Charla de mesa" y otras obras publicadas en 1558, en Wittenberg, bajo la inspección de Melancthon. Sus coloquios con Satanás en varias ocasiones son atestiguados por el propio Lutero, un testimonio digno de toda credibilidad. Lo que la operación de la serpiente tendió a lograr con tanta eficacia en el jardín, la operación de Lutero lo logró en el mundo cristiano.

"Denles un piloto para su flota errante,

El desafío de Roma

Valiente en su arte y educado para engañar:

cuya mano aventurera desorientará su yelmo

A costas hostiles, o "derrotarlos con la marea".

Como el fin que se propuso el maligno a sí mismo en su ataque a la iglesia de Cristo fue la destrucción del cristianismo, ahora estamos comprometidos en examinar los medios adoptados por él para asegurar su éxito en esto. Hasta ahora, se ha descubierto que son engañosas, contradictorias y falaces. Ahora procederemos con la investigación adicional de esta impostura.

Habiendo probado en una demostración que el Redentor, en ningún caso, se había desviado, durante el período de su vida, de la observancia fiel del día de reposo (sábado), mencionado por los cuatro evangelistas cincuenta y una veces, aunque Él se había designado a sí mismo "Señor del Sábado", nunca habiendo insinuado ni una sola vez, por mandato o práctica, un deseo de su parte de cambiar el día sustituyéndolo por otro, y habiendo llamado especial atención a la conducta de los apóstoles y las santas mujeres, la mismísima noche de su muerte, obteniendo de antemano especias y ungüentos para usar en el embalsamamiento de su cuerpo la mañana después del día de reposo (sábado) como San Lucas nos informa tan claramente (Lucas 24: 1), colocando así más allá de tal vez, la acción y voluntad divina del hijo de Dios durante la vida al guardar el Sábado firmemente; y habiendo llamado la atención sobre la acción de sus representantes vivos después de su muerte, como lo prueba San Lucas, habiendo puesto también ante nuestros lectores el hecho indiscutible de que los apóstoles durante los siguientes treinta años (Hechos) nunca se desviaron de la práctica de su divino Maestro, en este particular, como San Lucas, (Hechos 18: 1) nos asegura: "Y él [Pablo] discutía en las sinagogas todos los días de reposo (sábado, y persuadía a judíos y griegos)". Los conversos gentiles eran, como vemos el texto, igualmente instruidos con los judíos, para guardar el sábado, habiendo sido convertidos al cristianismo en ese día, "los judíos y los griegos" colectivamente.

Habiendo llamado también la atención sobre los textos de los Hechos relacionados con el uso exclusivo del Sábado por los judíos y cristianos durante treinta años después de la muerte del Salvador como el único día de la semana observado por Cristo y sus apóstoles, período que agota el registro inspirado, ahora procedemos a complementar nuestras pruebas de que el día de reposo (sábado) disfrutó de este privilegio exclusivo, llamando la atención sobre cada caso en el que el registro sagrado se refiere al primer día de la semana.

La primera referencia al domingo después de la resurrección de Cristo se encuentra en el evangelio de San Lucas, capítulo 24, versículos 33-40 y San Juan 20:19.

Los mismos textos anteriores se refieren al único motivo de esta reunión por parte de los apóstoles. Tuvo lugar el día de la resurrección (Domingo de Resurrección), no con el propósito de inaugurar "la nueva partida" del antiguo día de reposo (sábado) manteniendo "santo" el nuevo día, porque no se da ni un indicio de oración, exhortación, o la lectura de las Escrituras, pero indica la total desmoralización de los apóstoles al informar a la humanidad que estaban apiñados en esa habitación en Jerusalén "por temor a los judíos", como San Juan, citado anteriormente, nos informa claramente.

El desafío de Roma

La segunda referencia al domingo se encuentra en el Evangelio de San Juan, capítulo 20, versículos 26 al 29: "Y después de ocho días, los discípulos estaban otra vez dentro, y Tomás con ellos". El Redentor resucitado aprovechó esta reunión de todos los apóstoles para desconcertar la incredulidad de Tomás, que había estado ausente de la reunión la noche del domingo de Pascua. Esto habría proporcionado una oportunidad de oro al Redentor para cambiar el día en presencia de todos sus apóstoles, pero declaramos el simple hecho de que, en esta ocasión, como en el día de Pascua, no se dice una palabra de oración, alabanza o lectura de las Escrituras.

El tercer caso registrado, en el que los apóstoles se reunieron el domingo, se encuentra en Hechos 2: 1; "Los apóstoles estaban todos unánimes en un mismo lugar". (Fiesta de Pentecostés - Domingo) Ahora, ¿este texto brindará a nuestros hermanos cristianos bíblicos un vestigio de esperanza que el domingo sustituya, por fin, al sábado? Porque cuando les informamos que los judíos habían estado guardando este domingo durante 1500 años y lo han estado guardando durante dieciocho siglos después del establecimiento del cristianismo, al mismo tiempo guardando el Sábado semanal, no hay consuelo ni confort en este texto. Pentecostés es el quincuagésimo día después de la Pascua, que se llamaba el Sábado de semanas que constaba de siete veces siete días y el día después de la finalización del séptimo Sábado semanal, era el día principal de toda la fiesta, necesariamente el domingo. ¿Qué israelita no se compadecería de la causa que buscaba descubrir el origen de la observancia del primer día de la semana en su fiesta de Pentecostés, que él ha celebrado anualmente durante más de 3000 años? ¿Quién sino los cristianos bíblicos, empujados a la pared como pretexto para excusar su sacrílega profanación del Sábado, siempre guardado por Cristo y sus apóstoles, habrían recurrido a la fiesta judía de Pentecostés por su acto de rebelión contra su Dios y su maestro, La biblia.

Una vez más, los apologistas bíblicos del cambio de día llaman nuestra atención sobre Hechos, capítulo 20, versículos 6 y 7; "Y el primer día de la semana, cuando los discípulos se reunieron para partir el pan". etc. Según todas las apariencias, el texto anterior debería proporcionar algún consuelo a nuestros descontentos amigos bíblicos, pero siendo un Marplot, no podemos permitirles ni siquiera esta migaja de consuelo. Respondemos con el axioma: "Quod probat nimis, probat nihil" - "Lo que prueba demasiado, no prueba nada". Llamemos la atención sobre lo mismo, Hechos 2:46; "Y ellos, continuando todos los días en el templo, y partiendo el pan de casa en casa", etc. Quien no ve de un vistazo que el texto elaborado para probar la prerrogativa exclusiva del domingo, se desvanece en el aire - un ignis fatuus- ¿cuando se coloca en yuxtaposición con el versículo 46 del mismo capítulo? Lo que el cristiano bíblico afirma con este texto solo para el domingo, la misma autoridad, nos informa San Lucas, era común a todos los días de la semana; "y ellos, permaneciendo cada día en el templo, y partiendo el pan de casa en casa".

Se presenta un texto más, aparentemente inclinado hacia la sustitución del domingo por el sábado. Está tomado de San Pablo, I Cor. 16: 1, 2; "Ahora en cuanto a la colecta de la ofrenda para los santos". "El primer día de la semana, que cada uno deposite en la tienda", etc. Suponiendo que la petición de San Pablo había sido atendida estrictamente, llamemos la atención sobre lo que se había hecho cada sábado durante La vida de Salvador continuó durante treinta años después, como nos informa el libro de los Hechos.

El desafío de Roma

Los seguidores del Maestro se reunían "todos los Sábado" para escuchar la palabra de Dios; las escrituras se leían "todos los Sábado". "Y Pablo, como solía discutir en la sinagoga todos los Sábado, interponiendo el nombre del Señor Jesús", etc. Hechos 18: 4. ¿Qué conclusión más absurda que inferir que la lectura de las Escrituras, la oración, la exhortación y la predicación, que formaban los deberes rutinarios de todos los sábados, como se ha probado abundantemente, se vieron superadas por la solicitud de recoger una colecta otro día de la semana?

Para apreciar plenamente el valor de este texto que estamos considerando, basta recordar la acción de los apóstoles y las santas mujeres el Viernes Santo antes de la puesta del sol. Compraron las especias aromáticas y los ungüentos después de que fue bajado de la cruz; suspendieron toda acción hasta que pasó el Sábado "santo para el Señor", y luego tomaron medidas el domingo por la mañana para completar el proceso de embalsamar el cuerpo sagrado de Jesús.

¿Por qué, podemos preguntar, no procedieron a completar el trabajo de embalsamamiento el sábado? Porque sabían bien que el embalsamamiento del cuerpo sagrado de su Maestro interferiría con la estricta observancia del Sábado, cuya observancia era supremo; y hasta que se pueda demostrar que el Sábado inmediatamente anterior al domingo de nuestro texto no se ha guardado (lo que sería falso, ya que todos los Sábados se han guardado), la petición de San Pablo de hacer la colecta el domingo queda por clasificar con la obra del embalsamamiento del cuerpo de Cristo, que no pudo efectuarse en Sábado y, en consecuencia, se pospuso para el siguiente día conveniente: es decir, Domingo o el primer día de la semana.

Habiendo dispuesto todos los textos que se encuentran en el Nuevo Testamento que se refieren al día de reposo (sábado) y al primer día de la semana (domingo); y habiendo mostrado concluyentemente de estos textos, que, hasta ahora, no se puede encontrar ni una sombra de pretexto en el Sagrado Volumen para la sustitución bíblica del domingo por el sábado; sólo nos queda investigar el significado de las expresiones "Señor del día" y "día del Señor", que se encuentran en el Nuevo Testamento, lo que nos proponemos hacer en nuestro próximo artículo, y concluir con observaciones oportunas sobre incongruencias de un sistema de religión que habremos demostrado ser indefendible, contradictorio y suicida.

[Del Espejo Católico del 23 de septiembre de 1893.]

"Deteniéndose con muletas de tamaño desigual.

Una pierna apoyada en la verdad, una en la mentira

Así, se dirige hacia la meta con paso torpe,

Seguro de nada más que de perder la carrera "

En el presente artículo nos proponemos investigar cuidadosamente una nueva (y última) clase de prueba que se supone que convence al cristiano bíblico de que Dios había sustituido el domingo

El desafío de Roma

por el sábado para su adoración en la nueva ley, y que la voluntad divina se encuentra registrada por el Espíritu Santo en los escritos apostólicos.

Se nos informa que este cambio radical ha encontrado expresión, una y otra vez, en una serie de textos en los que se encuentra la expresión "el día del Señor" o "el Señor del día".

La clase de textos del Nuevo Testamento, bajo el título "Sábado", suman sesenta y uno en los Evangelios, Hechos y Epístolas; y la segunda clase, en la que "el primer día de la semana", o domingo, ha sido examinado críticamente (la última clase suma nueve [ocho]); y habiendo encontrado que no nos da la más mínima pista de un cambio de voluntad por parte de Dios en cuanto a Su día de adoración por parte del hombre, ahora procedemos a examinar la tercera y última clase de textos en los que confiamos para salvar el sistema bíblico de la acusación de tratar de imponerle al mundo, en el nombre de Dios, un decreto para el cual no existe la más mínima autorización o autoridad de su maestro, la Biblia.

El primer texto de esta clase se encuentra en los Hechos de los Apóstoles 2:20: "El sol se convertirá en tinieblas y la luna en sangre, antes que venga el día grande y notable del Señor". ¿Cuántos domingos han pasado desde que se pronunció esa profecía? ¡Hasta aquí ese esfuerzo por pervertir el significado del texto sagrado del día del juicio al domingo!

El segundo texto de esta clase se encuentra en I Cor. 1: 8; "El cual también os confirmará hasta el fin. Para que seáis irrepreensibles en el día de nuestro Señor Jesucristo". ¿Qué simplón no ve que el apóstol aquí indica claramente el día del juicio? El siguiente texto de esta clase que se presenta se encuentra en la misma Epístola, capítulo 5: 5; "Para entregarlo a Satanás para destrucción de la carne, a fin de que el espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús". ¡El incestuoso corintio fue, por supuesto, salvado el domingo siguiente! ¡Qué lástima una improvisación como ésta! El cuarto texto, 2 Cor. 1:13, 14; "Y confío en que reconoceréis hasta el fin, como también vosotros sois nuestros en el día de nuestro Señor Jesús.

Domingo, o el día del juicio, ¿cuál? El quinto texto es de San Pablo a los Filipenses, capítulo 1, versículo 6: "Confiando en esto mismo, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo". La buena gente de Filipos, al alcanzar la perfección el domingo siguiente, ¡podía permitirse el lujo de reírse de nuestro rápido tránsito moderno!

Rogamos que nos dejen presentar nuestro sexto de la clase; es decir, Filipenses, primer capítulo, décimo versículo: "a fin de que seáis sinceros e irrepreensibles para el día de Cristo". ¡Ese día era el próximo domingo, en verdad! no hay que esperar tanto después de todo. El séptimo texto, 2 Pedro 3:10; "Pero el día del Señor vendrá como ladrón en la noche". La aplicación de este texto al domingo sobrepasa los límites del absurdo.

El octavo texto, 2 Pedro 3:12; "Esperando y apresurándose a la venida del día del Señor, en el cual los cielos, encendidos, se disolverán". etc. Este día del Señor es el mismo al que se hace referencia en el texto anterior, la aplicación de ambos al próximo domingo habría dejado al mundo cristiano sin dormir el siguiente sábado por la noche.

El desafío de Roma

Hemos presentado a nuestros lectores ocho de los nueve textos en los que nos basamos para reforzar con el texto de las Escrituras el sacrílego esfuerzo de aplazar el "día del Señor" para el domingo, ¿y con qué resultado? Cada uno proporciona evidencia prima sobre el último día, refiriéndose a él directa, absoluta e inequívocamente.

El noveno texto en el que encontramos la expresión "el día del Señor" es el último que se encuentra en los escritos apostólicos. El Apocalipsis, o Revelaciones, capítulo 1:10, lo proporciona con las siguientes palabras de San Juan: "Yo estuve en el Espíritu en el día del Señor"; pero no brindará más consuelo a nuestros amigos bíblicos que sus predecesores de la misma serie. ¿Ha usado San Juan la expresión anteriormente en su Evangelio o en sus Epístolas? - Enfáticamente, No. ¿Ha tenido ocasión de referirse al domingo hasta ahora? - Sí, dos veces. ¿Cómo designó el domingo en estas ocasiones? El domingo de Pascua fue llamado por él (Juan 20: 1) "El primer día de la semana".

De nuevo, capítulo veinte, versículo diecinueve: "Ahora bien, cuando ya era tarde ese mismo día, siendo el primer día de la semana". Evidentemente, aunque inspirado, tanto en su evangelio como en sus epístolas, llamó al domingo "el primer día de la semana". Entonces, ¿por qué motivos se puede suponer que abandonó esa designación? ¿Estaba más inspirado cuando escribió el apocalipsis, o adoptó un nuevo título para el domingo porque ahora estaba de moda?

Una respuesta a estas preguntas sería supererogatoria especialmente para este último, ya que la misma expresión que ya había sido utilizada ocho veces por San Lucas, San Pablo y San Pedro, todos bajo inspiración divina y seguramente el Espíritu Santo no inspiraría a San Juan para llamar al domingo el día del Señor mientras Él inspiró a San Lucas, Pablo y Pedro, colectivamente, a titular el día del juicio como "el día del Señor". Los dialécticos cuentan entre los motivos infalibles de certeza, el motivo moral de analogía o inducción, por el cual podemos concluir con certeza de lo conocido a lo desconocido estando absolutamente seguros del significado de una expresión pronunciada ocho veces, concluimos que la misma expresión sólo puede tener el mismo significado cuando se pronuncia la novena vez, especialmente cuando sabemos que en las nueve ocasiones las expresiones fueron inspiradas por el Espíritu Santo.

Tampoco son los motivos intrínsecos más fuertes el querer probar que este, como sus textos hermanos, contiene el mismo significado, dice San Juan (Ap. 1:10): "Yo estuve en el Espíritu en el día del Señor"; pero nos da la clave de esta expresión, capítulo cuatro, primer y segundo versículo; "Después de esto miré y vi que se abría una puerta en el cielo". Una voz le dijo; "Sube acá, y yo te mostraré las cosas que deben ser después de esto", y al instante yo estaba en el Espíritu. ¿Adónde? - a través de esa "puerta en el cielo", al cielo. a ¿Y qué veremos? - "Las cosas que han de ser en el futuro", capítulo cuatro, primer versículo. Ascendió en espíritu al cielo. Se le ordenó que escribiera, en su totalidad, su visión de lo que sucederá antes y simultáneamente con "el día del Señor" o el día del juicio; la expresión "día del Señor" se limita en las Escrituras al día del juicio, exclusivamente.

Hemos recopilado cuidadosa y exactamente del Nuevo Testamento todas las pruebas disponibles que podrían aducirse a favor de una ley que cancela el Sábado de la ley antigua, o una que sustituye la dispensación cristiana por otro día. Hemos tenido cuidado de hacer la distinción anterior, no sea que se pueda decir que el tercer mandamiento (*en la enumeración católica, el*

El desafío de Roma

mandamiento del Sábado es el tercero de los mandamientos) fue derogado bajo la nueva ley. Cualquier alegato de este tipo ha sido anulado por la acción de los obispos episcopales metodistas en su pastoral de 1874, y citado por el *New York Herald* de la misma fecha, del siguiente carácter; "El Sábado instituido en el principio y confirmado una y otra vez por Moisés y los profetas, nunca ha sido abrogado. Como parte de la ley moral, ni una parte ni una tilde de su santidad ha sido quitada". El pronunciamiento oficial anterior ha comprometido a ese gran cuerpo de cristianos bíblicos a la permanencia del tercer mandamiento bajo la nueva ley.

Nuevamente, pedimos permiso para llamar la atención especial de nuestros lectores sobre el vigésimo de "los treinta y nueve artículos de religión" del Libro de Oración Común: "No es lícito para la iglesia ordenar algo que sea contrario a la palabra escrita de Dios "

CONCLUSIÓN

En esta serie de artículos, nos hemos esforzado mucho en la instrucción de nuestros lectores de prepararlos presentando una serie de hechos innegables que se encuentran en la palabra de Dios para llegar a una conclusión absolutamente irrefutable. Cuando el sistema bíblico hizo su aparición en el siglo XVI, no sólo se apoderó de las posesiones temporales de la Iglesia, sino que en su cruzada vandálica despojó al cristianismo, en la medida de lo posible, de todos los sacramentos instituidos por su Fundador, del sacrificio santo, etc., etc., sin retener nada más que la Biblia, que sus exponentes declararon su única maestra en la doctrina y la morales cristianas.

El principal de sus artículos de fe era, y es hoy, la necesidad permanente de santificar el Sábado. De hecho, ha sido durante los últimos 300 años el único artículo de la fe cristiana en el que ha habido un consenso pleno de representantes bíblicos. La observancia del Sábado constituye la suma y sustancia de la teoría bíblica. Los púlpitos resuenan semanalmente con incesantes diatribas contra la manera laxa de guardar el Sábado en los países católicos en contraste con el modo apropiado, cristiano y autosatisfecho de guardar el día en los países bíblicos. ¿Quién podrá olvidar la virtuosa indignación manifestada por los predicadores bíblicos a lo largo y ancho de nuestro país, desde cada púlpito protestante mientras la cuestión de la apertura de la Exposición Universal el domingo estaba aún indecisa? ¿Y quién no sabe hoy, que una secta, para marcar su santa indignación por la decisión, nunca ha abierto todavía las cajas que contenían sus artículos en la Exposición Universal?

Estos cristianos superlativamente buenos y untuosos, al leer cuidadosamente su Biblia, pueden encontrar su contraparte en cierta clase de gente mala en los días del Redentor, que lo perseguían día y noche, angustiados sin medida y escandalizados más allá de la tolerancia porque Él no guardó el Sábado de una manera tan directa como ellos.

Lo odiaban por usar el sentido común en referencia al día, y Él no encontró epítetos suficientemente expresivos de su supremo desprecio por su orgullo farisaico. Y es muy probable que la mente divina no haya modificado hoy sus puntos de vista frente al clamor flagrante de sus seguidores y simpatizantes a fines de este siglo XIX. Pero cuando agregamos a todo esto el hecho de que mientras los fariseos de antaño guardaban el verdadero Sábado, nuestros fariseos modernos, contando con la credulidad y sencillez de sus incautos, ni una sola vez en sus vidas han guardado el verdadero día de reposo que su divino Maestro guardó el día de su muerte y que sus

El desafío de Roma

apóstoles guardaron, según su ejemplo, durante treinta años después, según el Registro Sagrado, la contradicción más flagrante que implica un rechazo sacrílego deliberado de un precepto más positivo se nos presenta hoy en la acción del mundo cristiano bíblico. La Biblia y el día de reposo constituyen la consigna del protestantismo, pero hemos demostrado que es la Biblia contra su día de reposo. Hemos demostrado que nunca existió mayor contradicción que su teoría y su práctica. Hemos probado que ni sus antepasados bíblicos ni ellos mismos han guardado un solo Sábado en sus vidas.

Los Israelitas y los Adventistas del Séptimo Día son testigos de su profanación semanal del día nombrado por Dios tan repetidamente, y aunque han ignorado y condenado a su maestra, la Biblia, han adoptado un día guardado por la Iglesia Católica. ¿Qué protestante puede, después de leer detenidamente estos artículos, con la conciencia tranquila, continuar desobedeciendo el mandamiento de Dios ordenando que se guarde el sábado, el cual su maestro, la Biblia, desde Génesis hasta Apocalipsis, registra como la voluntad de Dios?

La historia del mundo no puede presentar un espécimen de abandono de principios más estúpido y embrutecedor que éste. El maestro exige enfáticamente en cada página que la ley del Sábado se observe todas las semanas, reconociéndolo todos como "el único maestro infalible", ¡mientras que los discípulos de ese maestro no han observado ni una sola vez en más de trescientos años el precepto divino! Ese inmenso concurso de cristianos bíblicos, los metodistas, han declarado que el Sábado nunca ha sido abrogado, mientras que los seguidores de la Iglesia de Inglaterra, junto con su hija, la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, están comprometidos por el vigésimo artículo de religión, ya citado, a la ordenanza de que la Iglesia no puede ordenar legalmente nada "contrario a la palabra escrita de Dios". La palabra escrita de Dios ordena que se observe Su adoración el sábado de manera absoluta, repetida y enfática, con una amenaza de muerte sumamente precisa para el que desobedezca. Todas las sectas bíblicas ocupan la misma posición auto-embrutecedora que ninguna explicación puede modificar, mucho menos justificar.

¡Cuán verdaderamente se aplican las palabras del Espíritu Santo a esta deplorable situación! "Iniquitas mentita est sibi" - "La iniquidad se había mentido a sí misma". Proponiendo seguir la Biblia solo como maestra, pero ante el mundo, la única maestra es rechazada deshonorablemente, y la enseñanza y práctica de la Iglesia Católica - "la madre de las abominaciones", cuando conviene a su propósito designarla - adoptado, a pesar de las amenazas más terribles pronunciadas por Dios mismo contra aquellos que desobedecen el mandamiento, "Acuérdate de santificar el Sábado".

Antes de cerrar esta serie de artículos, rogamos llamar la atención de nuestros lectores una vez más a nuestro pie de foto, introductorio de cada uno; es decir, 1. El día de reposo cristiano, la genuina descendencia de la unión del Espíritu Santo con la Iglesia Católica, su esposa. 2. La afirmación del protestantismo sobre cualquier parte en ella resultó infundada, contradictoria y suicida.

La primera proposición necesita pocas pruebas. La Iglesia Católica durante más de mil años antes de la existencia de una protestante, en virtud de su misión divina, cambió el día del sábado al domingo. Decimos en virtud de su misión divina, porque aquel que se llamó a sí mismo el "Señor del Sábado", la dotó de su propio poder para enseñar: "El que a ti te escucha, a mí me escucha";

El desafío de Roma

ordenó a todos los que creen en él que la escuchen, bajo pena de ser puestos con los "paganos y publicanos"; y prometió estar con ella hasta el fin del mundo. Ella le quita su estatuto de maestra, un estatuto tan infalible como perpetuo. El mundo protestante en su nacimiento encontró que el día de reposo cristiano estaba demasiado arraigado para ir en contra de su existencia; por lo tanto, se colocó bajo la necesidad de acceder al arreglo, lo que implica el derecho de la Iglesia a cambiar el día, durante más de trescientos años. El día de reposo cristiano es, por lo tanto, hasta el día de hoy, la descendencia reconocida de la Iglesia católica como esposa del Espíritu Santo sin una palabra de reproche del mundo protestante.

Sin embargo, echemos ahora un vistazo a nuestra segunda proposición, con la Biblia sola como maestra que prohíbe enfáticamente cualquier cambio en el día por razones primordiales. El mandato pide un "pacto perpetuo". El día ordenado por el maestro no se ha cumplido ni una sola vez. De este modo, se desarrolla una apostasía a partir de un principio supuestamente fijo, tan contradictorio, auto-embrutecedor y, en consecuencia, tan suicida como está al alcance del lenguaje para expresarlo.

Tampoco se han alcanzado aún los límites de la desmoralización. Lejos de ahí. Su pretensión de abandonar el seno si la Iglesia Católica estaba a favor de la apostasía de la verdad como se enseña en la palabra escrita. Adoptaron la palabra escrita como su única maestra, lo que apenas habían hecho, la abandonaron prontamente, como han demostrado abundantemente estos artículos; y por una perversidad tan deliberada como errónea, aceptan la enseñanza de la Iglesia Católica en oposición directa a la enseñanza sencilla, invariable y constante de su único maestro en la doctrina más esencial de su religión, enfatizando así la situación en lo que puede ser acertadamente designado "una burla, un engaño y una trampa".

[Nota del editor - Fue precisamente sobre este punto que el Concilio de Trento condenó la Reforma. Los reformadores habían acusado constantemente, como aquí se afirma, que la Iglesia Católica había apostatado de la verdad contenida en la palabra escrita. "La palabra escrita", "La Biblia y sólo la Biblia", "Así dice el Señor", estas eran sus consignas constantes; y "La Escritura como en la palabra escrita la única norma de apelación". Esta fue la plataforma proclamada de la Reforma y del protestantismo. "La Escritura y la Tradición". "La Biblia interpretada por la Iglesia y según el consentimiento unánime de los padres". Ésta era la posición y el reclamo de la Iglesia Católica. Este fue el tema principal en el Concilio de Trento, que fue llamado especialmente para considerar las cuestiones que los reformadores habían planteado y obligado a la atención de Europa. La primera pregunta relacionada con la fe que fue considerada por el concilio fue la pregunta involucrada en este tema. Había un fuerte partido incluso de los católicos dentro del concilio que estaban a favor de abandonar la tradición y adoptar solo las Escrituras, como norma de autoridad. Este punto de vista fue tan decidido en los debates en el concilio que los legados del Papa le escribieron que había "una fuerte tendencia a dejar de lado la tradición por completo y hacer de las Escrituras el único estándar de apelación". Pero hacer esto evidentemente sería recorrer un largo camino hacia la justificación de la afirmación de los protestantes. Por esta crisis se desarrolló en la parte ultracatólica del concilio la tarea de convencer a los demás de que "la Escritura y la tradición" eran el único terreno seguro sobre el que apoyarse. Si se pudiera hacer esto, se podría llevar al concilio a emitir un decreto condenando la Reforma; de lo contrario, no. La cuestión se debatió día tras día, hasta que el consejo quedó paralizado. Finalmente, después de

El desafío de Roma

una tensión mental larga e intensa, el arzobispo de Reggio entró en el concilio con sustancialmente el siguiente argumento para el grupo que se mantuvo solo por las Escrituras:

"Los protestantes afirman basarse únicamente en la palabra escrita. Profesan sostener únicamente las Escrituras como el estándar de fe. Justifican su rebelión con la súplica de que la Iglesia ha apostatado de la palabra escrita y sigue la tradición. Ahora, la afirmación de los protestantes, que se apoyen solamente en la palabra escrita no es cierto. Su profesión de sostener la Escritura únicamente como la norma de fe, es falsa. PRUEBA: La palabra escrita ordena explícitamente la observancia del séptimo día como día de reposo. No observan el séptimo día, pero lo rechazan. Si realmente sostienen la Escritura solamente como su norma, estarían observando el séptimo día como está ordenado en las Escrituras en todo momento. Sin embargo, no solo rechazan la observancia del Sábado ordenada en la palabra escrita pero han adoptado y practican la observancia del domingo, para lo cual sólo tienen la tradición de la Iglesia. En consecuencia, la afirmación de "sólo la Escritura como norma". falla y la doctrina de "Escritura y tradición" como esencial, está plenamente establecida, siendo los propios protestantes los jueces".

No había manera de evitar esto, porque la propia declaración de fe de los protestantes, la Confesión de Augsburgo de 1530, había admitido claramente que "la observancia del día del Señor" había sido establecida únicamente por "la Iglesia".

El argumento fue aclamado en el concilio como sólo de Inspiración ; el partido de "Escritura sola", se rindió; y el concilio de inmediato condenó unánimemente el protestantismo y toda la Reforma como sólo una rebelión injustificada contra la comunión y la autoridad de la Iglesia Católica; y procedió, el 8 de abril de 1546 "a la promulgación de dos decretos, el primero de los cuales promulga, bajo anatema, que la Escritura y la tradición deben ser recibidas y veneradas por igual, y que los libros deuterocanónicos {apócrifos} son parte de El cañón de la Escritura. El segundo decreto declara que la Vulgata es la única versión auténtica y estándar en latín, y le otorga tal autoridad que reemplaza las pruebas originales; prohíbe la interpretación de la Escritura contraria al sentido recibido por la Iglesia, "o incluso contrariamente al consentimiento unánime de los Padres ", etc.

Por lo tanto, fue la inconsistencia de la práctica protestante con la profesión protestante lo que le dio a la Iglesia Católica su terreno tan buscado y ansiosamente deseado sobre el cual condenar el protestantismo y todo el movimiento de Reforma como solo una rebelión egoísta y ambiciosa contra la autoridad de la iglesia. Y en esta controversia vital, la clave, la expresión principal y culminativa de la inconsistencia protestante estaba en el rechazo del Sábado del Señor, el séptimo día, ordenado en las Escrituras, y la adopción y observancia del domingo según lo ordenado por la Iglesia Católica

Y esta es hoy la posición de las respectivas partes en esta polémica. Hoy, como muestra este documento, este es el tema vital sobre el cual la Iglesia Católica procesa al protestantismo, y sobre el cual condena el curso del protestantismo popular como "indefendible, auto-contradictorio y suicida", ¿qué dirán estos protestantes, qué hará este protestantismo?]

El desafío de Roma

Debería alguno de los reverendos párrocos, que están acostumbrados a aullar tan ruidosamente por cada profanación real o supuesta de ese piadoso fraude, el Sábado Bíblico, pensar bien en presentar una protesta contra nuestra disección lógica y bíblica de su mascota mestiza, podemos prometerles que cualquier intento razonable de su parte para recoger los fragmentos dispersos del híbrido y restaurarle una existencia galvanizada, se encontrará con cordialidad genuina y consideración respetuosa de nuestra parte.

Pero podemos asegurar a nuestros lectores que conocemos a estos reverendos aulladores demasiado bien como para esperar un ladrido solitario de ellos en este caso. Y nos conocen demasiado bien como para someterse a la mortificación que implicaría necesariamente una nueva disección de esta cuestión anti-bíblica. Su política ahora es "mantener un perfil bajo" y seguramente la adoptan.

APÉNDICE I

Estos artículos se reimprimen, y este folleto es enviado por los editores, porque da desde una fuente innegable y en un tono inequívoco, la última fase de la controversia sobre la observancia del domingo, que es ahora, y que de hecho ha sido durante algún tiempo, no solo una cuestión nacional, con naciones líderes, sino también una cuestión internacional. No es que estemos contentos de que sea así; quisiéramos que fuera de otra manera. Quisiéramos que los protestantes en todas partes fueran tan consistentes en la profesión y la práctica que no podría haber lugar para que las relaciones entre ellos y Roma tomaran la forma que no han tomado.

Pero la situación en este asunto es ahora la que aquí se expone. No hay forma de escapar a este hecho. Por lo tanto, es deber de la Asociación Internacional de Libertad Religiosa dar a conocer lo más ampliamente posible la verdadera fase de esta gran cuestión tal como está ahora. No porque estemos contentos de tenerlo así, sino porque es así, lo que sea que nosotros o cualquier otra persona quisiéramos o no quisiéramos tener.

Es cierto que llevamos años esperando que esta cuestión asuma precisamente esa actitud que ahora ha asumido y que tan claramente expone en este folleto. Le hemos dicho a la gente en repetidas ocasiones, y especialmente a los protestantes, y aún más especialmente, les hemos dicho a aquellos que defendían las leyes dominicales y el reconocimiento y el establecimiento legal del domingo por parte de Estados Unidos, que en el curso que se estaba siguiendo estaban jugando directamente en las manos de Roma, y que tan ciertamente como lo lograron, inevitablemente también serían convocadas por Roma y Roma en posesión del poder, para que le explicaran por qué debía guardarse el domingo. Esto, le hemos dicho a la gente durante años, seguramente llegaría. Y ahora que ha llegado, es nuestro deber darlo a conocer tan ampliamente como esté en nuestro poder.

Cabe preguntarse: ¿Por qué Roma no salió tan audazmente como antes? ¿Por qué esperó tanto? No le interesaba hacerlo antes. Cuando debía moverse, deseaba hacerlo con poder, y el poder que aún no tenía. Pero en sus denodados esfuerzos por el reconocimiento gubernamental nacional y el establecimiento del domingo, los protestantes de los Estados Unidos estaban haciendo más por ella de lo que ella podía hacer por sí misma en la forma de poner el poder

El desafío de Roma

gubernamental en sus manos. Esto lo sabía muy bien y, por lo tanto, solo esperó. Y ahora que los protestantes, en alianza con ella, han logrado esta terrible cosa, ella inmediatamente se levanta con toda su arrogancia nativa y espíritu de antaño, y pide a los protestantes que le respondan por la observancia del domingo. Esto también lo hace porque está segura del poder que los protestantes han depositado tan ciegamente en sus manos. En otras palabras, el poder que los protestantes han puesto en sus manos ahora lo utilizará para su destrucción. ¿Se necesita alguna otra evidencia para demostrar que el Espejo Católico (que significa el Cardenal y la Iglesia Católica en América) ha estado esperando esto, además de la proporcionada en la página 21 de este folleto? Por favor, voltee el paquete y mire esa página y vea la cita recortada del New York Herald en 1874, y que ahora se presenta así. ¿No muestra esto claramente que esa declaración de los obispos metodistas, justo en un momento como este? Y más que esto, los protestantes encontrarán más cosas así que han sido guardadas, y que todavía serán usadas de una manera que los sorprenderá y confundirá.

Esto en la actualidad es una controversia entre la Iglesia Católica y los protestantes. Como tal, solo reproducimos estos editoriales del *Catholic Mirror*. Los puntos controvertidos son puntos que los protestantes afirman que están a su favor. El argumento lo hace la Iglesia Católica; la respuesta recae sobre los protestantes que observan el domingo, no sobre nosotros. Realmente podemos decir: "Ese no es nuestro asunto".

Si no responden, ella hará de su silencio su confesión correcta, y lo usará contra ellos en consecuencia. Si responden, ella usará contra ellos sus propias palabras y, según lo requiera la ocasión, el poder que han puesto en sus manos. De modo que, en lo que a ella respecta, tanto si los protestantes responden como si no, es lo mismo. Y cómo los mira, y el espíritu con el que se propone tratarlos de ahora en adelante se manifiesta claramente en el desafío planteado en el último párrafo de los artículos de reimpresión.

Solo queda un refugio para los protestantes. Eso es tomar su posición directa y completamente sobre "sólo la palabra escrita", "la Biblia y sólo la Biblia", y así sobre el Sábado del Señor. Así, sin reconocer más autoridad que la de Dios, sin vista más que en el de Él (Eze. 20: 12, 20), obedeciendo su mandato y protegidos por su poder, obtendrán la victoria sobre Roma y todas sus alianzas, y se pararán sobre el mar de vidrio, llevando las arpas de Dios, con el que se celebrará para siempre su triunfo. (Apocalipsis 18 y 15: 2-4)

Todavía no es demasiado tarde para que los protestantes se rediman. ¿Lo harán ellos? ¿Se mantendrán firmes en la profesión protestante? ¿O seguirán ocupando la "posición indefendible, auto-contradictoria y suicida de profesar ser protestantes, pero de pie en terreno católico, recibiendo insultos católicos y soportando la condena católica? ¿De hecho aceptarán sólo la palabra escrita, la Escritura solo como su única autoridad y su única norma? ¿O seguirán manteniendo la doctrina y la práctica "indefendible, auto-contradictoria y suicida" de seguir la autoridad de la Iglesia Católica y llevar el signo de su autoridad? ¿Guardarán el Sábado del Señor, el séptimo día, según la Escritura? ¿O guardarán el domingo según la tradición de la Iglesia Católica?

Estimado lector, *Cuál elegirás tú?*

APÉNDICE II

Desde que se imprimió la primera edición de esta publicación, apareció lo siguiente en un editorial en el *Espejo Católico* el 23 de diciembre de 1893:

“La avidez con la que se han buscado estos artículos y la aparición de una reimpresión de ellos por la Asociación Internacional de Libertad Religiosa, publicada en Chicago, titulada 'El desafío de Roma: ¿Por qué los protestantes guardan el domingo?' y puestos a la venta en Chicago, Nueva York, California, Tennessee, Londres, Australia, Ciudad del Cabo, África y Ontario, Canadá, junto con la demanda continua, han impulsado al *Espejo* a darles forma permanente, y así cumplir con la demanda.

"Las páginas de este folleto despliegan al lector una de las contradicciones más evidentemente concebibles que existen entre la práctica y la teoría del mundo protestante, e insostenible de cualquier solución racional, la teoría afirmando que la Biblia es la única maestra, que de manera inequívoca y más positiva ordena que el sábado se mantenga 'santo', mientras que su práctica demuestra que ignoran por completo los requisitos inequívocos de su maestro, la Biblia, y que ocuparon el terreno católico durante tres siglos y medio, al abandonar su teoría, están ante el mundo de hoy los representantes de un sistema lo más indefensible, contradictorio y suicida que se pueda imaginar.

"Sentimos que no podemos interesar a nuestros lectores más que producir el 'Apéndice' que la Asociación Internacional de Libertad Religiosa, una organización ultra-protestante, ha agregado a la reimpresión de nuestros artículos. La lectura del Apéndice confirmará el hecho de que nuestro argumento es incontestable, y que retirarse del territorio católico donde han estado ocupados durante tres siglos y medio, y aceptar a su propio maestro, la Biblia, de buena fe, como tan claramente se sugiere por el autor del 'Apéndice', comenzar de inmediato a guardar el sábado, el día ordenado por la Biblia desde el Génesis hasta el Apocalipsis; o, abandonar la Biblia como su único maestro, dejar de ser ocupantes ilegales y vivir una contradicción de sus propios principios. y sacando cartas de adopción como ciudadanos del reino de Cristo en la tierra - Su Iglesia – No ser víctimas de auto-contradicciones autoengañosas y necesarias.

"Los argumentos contenidos en este panfleto se basan firmemente en la palabra de Dios, y habiendo sido estudiados de cerca con la Biblia en la mano, no dejan escapatoria para el protestante concienzudo excepto el abandono del culto dominical y el regreso al sábado, ordenado por su maestra,, la Biblia, o, no dispuestos a abandonar la tradición de la Iglesia Católica, que ordena la observancia del domingo, y que han aceptado en oposición directa a su maestra, la Biblia, la aceptan constantemente en todas sus enseñanzas. Razón y sentido común exigen la aceptación de una u otra de estas alternativas: o el protestantismo y la santificación del sábado, o el catolicismo y la observancia del domingo. El compromiso es imposible ".